



Resolución Ministerial

N°454-2012-MC

Lima, 30 NOV. 2012

Vistos, el Memorando N° 945-2012-DGPC-VMPCIC/MC de la Dirección General de Patrimonio Cultural y el Memorando N° 1037-2012-DMBM-DGPC/MC de la Dirección de Museos y Bienes Muebles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 290-2011-MC de fecha 19 de agosto de 2011, se designó a la señora Luisa María Vetter Parodi en el cargo de confianza de Directora de la Dirección de Museos y Bienes Muebles del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Memorando N° 945-2012-DGPC-VMPCIC/MC, la Directora General de la Dirección General de Patrimonio Cultural señala que la Dirección de Museos y Bienes Muebles ha organizado el Taller "Conservación y Registro de Bienes Culturales Muebles", el cual se realizará del 05 al 07 de diciembre de 2012, en la ciudad de Cusco; por lo que, solicita que del 03 al 07 de diciembre de 2012, se encarguen las funciones de la Directora de la Dirección de Museos y Bienes Muebles;

Estando a lo visado por el Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, el Secretario General, el Director General de la Oficina General de Administración, el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y en la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar a la Licenciada Sandra Téllez Cabrejos las funciones de la Directora de la Dirección de Museos y Bienes Muebles, en forma adicional a sus labores como trabajadora con Contrato Administrativo de Servicios N° 0275-2011-MC, a partir del 03 de diciembre de 2012 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución a la Dirección de Museos y Bienes Muebles, así como a la Licenciada Sandra Téllez Cabrejos para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese

LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI
Ministro de Cultura

